

Preguntas y Respuestas Acerca de la Nueva Propuesta de Inmigración del Presidente Bush

P: ¿Crearon un nuevo programa de amnistía?

R: No, no hay un nuevo programa de amnistía. De hecho, no existe un nuevo programa. El presidente describió algunos principios generales para un nuevo sistema de inmigración. Sin embargo, no se ha aprobado ninguna ley y no se ha establecido ningún programa nuevo. El congreso tendrá que aprobar una ley para crear cualquier nuevo programa de inmigración.

P: ¿Qué propuso el presidente?

R: El presidente propuso un nuevo programa para trabajadores temporales. Bajo su oferta, los inmigrantes indocumentados que ahora trabajan en los Estados Unidos podrían obtener una visa temporal de trabajo que estaría vigente por varios años. Las personas de otros países también podrían solicitar estas visas para venir a los Estados Unidos a trabajar por varios años. Sin embargo, sólo aquellos inmigrantes que tienen oferta de trabajo de un empresario que quiere patrocinarlos para esta visa temporal podrían aplicar para ella. Nadie podría permanecer en los Estados Unidos sin un empleo.

Los trabajadores temporales tendrían permiso para trabajar legalmente en el país durante el término especificado por su visa. Los trabajadores temporales también podrían viajar hasta y desde su país de origen porque tendrían un documento válido de inmigración para entrar a los Estados Unidos.

Sin embargo, una vez que expire la visa, el trabajador temporal tendría que regresar a su país de origen. Estas visas temporales no se pueden convertir en las "tarjetas verdes," o en la residencia permanente. El presidente fue muy claro en que los inmigrantes en el programa de trabajadores temporales no estarían en camino a la residencia legal permanente y la ciudadanía.

P: ¿Qué sucede cuando expira la visa temporal?

R: El presidente dijo que todos los trabajadores tendrían que volver a sus países de origen cuando expiran sus visas. Él también dijo que él proporcionaría los incentivos financieros para los inmigrantes que regresen a sus países, como por ejemplo poner una parte de sus ingresos en cuentas de ahorros a las cuales sólo tendrían acceso una vez que estén de vuelta en sus países de origen.

P: ¿No dijo el presidente Bush que los inmigrantes indocumentados podrían solicitar sus tarjetas de residentes?

R: El presidente fue claro en que la gente con las nuevas visas de trabajadores temporales no podrían convertirse en residentes permanentes a través de este programa. El presidente indicó que los inmigrantes podrían solicitar residencia permanente usando el "proceso normal." Ahora bien, el "proceso normal" es inmigración con bases familiares o de trabajo. Esto significa que los inmigrantes podrían conseguir residencia permanente si un miembro inmediato de su familia la solicita para él, o si un empresario la solicita para él. Por supuesto, muchos inmigrantes indocumentados no pueden solicitar residencia permanente utilizando el proceso normal. Esta propuesta no les permite obtener la residencia permanente.

P: ¿Dijo el presidente que estarían disponibles más tarjetas verdes?

R: Sí, el presidente sugirió que se requieren más tarjetas verdes. Sin embargo, él no proporcionó ningún detalle acerca de las categorías de visa que recibirían un aumento, o cómo éste aumento sería distribuido. Éste es un detalle que debe ser resuelto por el congreso.

P: ¿No es esto como un nuevo programa del bracero?

R: Tememos que el presidente desee poner en práctica un programa similar al viejo programa del bracero. El programa del bracero era un programa de trabajadores temporales en los años 40, '50s, y '60s. Bajo este programa, más de cuatro millones de trabajadores mexicanos vinieron a los Estados Unidos a trabajar en la agricultura y en los ferrocarriles. Desafortunadamente, el programa del bracero también era conocido por su explotación y abuso de trabajadores. Además, el presidente anunció que le gustaría ofrecer incentivos financieros a los trabajadores temporales de modo de que vuelvan a sus países de origen. NCLR siente profunda sospecha de cualquier plan que ofrece incentivos financieros a los trabajadores inmigrantes para que regresen a sus países de origen. Bajo el programa del bracero, una porción de los sueldos de los trabajadores fue retenida y les prometieron que este dinero les sería devuelto una vez volvieran a México. Sin embargo, muchos braceros nunca recibieron sus ahorros, y todavía hay demandas pendientes en las cortes que intentan recuperar ese dinero para los braceros de esos tiempos y sus familias.

P: ¿Qué piensa NCLR acerca de los programas de trabajadores temporales?

R: NCLR piensa que un nuevo programa de trabajadores temporales no es una verdadera solución a nuestros problemas de inmigración, y que sería realmente dañino para los inmigrantes. Un programa de trabajadores temporales solamente permite que los inmigrantes trabajen en los Estados Unidos por un corto período de tiempo antes de ser obligados a volver a casa. NCLR piensa que los inmigrantes deberían tener una opción de volver a casa o permanecer permanentemente en los E.E.U.U.. Además, dependiendo de los detalles del programa de trabajadores temporales, puede ser que los trabajadores temporales no tengan protecciones laborales y de salario adecuadas. Históricamente, los trabajadores temporales no han recibido los mismos derechos que trabajadores estadounidenses y han estado a merced de los empresarios.

Los empresarios de Estados Unidos tendrán una increíble ventaja sobre los trabajadores inmigrantes porque la capacidad de los trabajadores de participar en este programa depende de su estado laboral. Por miedo de perder sus trabajos y ser deportados, los trabajadores tendrían menos probabilidades de quejarse o divulgar violaciones de sus derechos laborales o condiciones inadecuadas de trabajo. Esto perjudica a todos los trabajadores de Estados Unidos, especialmente si los empresarios prefieren emplear la mano de obra barata y vulnerable del extranjero en vez de proporcionar protecciones a los trabajadores de Estados Unidos. De hecho, los trabajadores de Estados Unidos que se quejan demasiado también podrían ser amenazados con perder su empleo – una vacante que podría ser ocupada por un inmigrante que trabajaría por menos dinero y se quejaría menos. Por éstas razones, cualquier nuevo programa de trabajadores temporales debe incluir fuertes protecciones laborales para los trabajadores de Estados Unidos y los trabajadores extranjeros, y estas protecciones deben ser observadas.

P: ¿Cómo quisiera NCLR cambiar el sistema de inmigración?

R: NCLR apoya las reformas de inmigración de gran envergadura que llegan a la raíz de las causas de la inmigración indocumentada, legalicen a las personas que ya están aquí, y estudien métodos para controlar el movimiento de migrantes en el futuro. La reforma debe incluir: 1) un ajuste ganado con el cual los inmigrantes indocumentados que puedan probar que ellos han vivido y trabajado en los Estados Unidos y que pasen una minuciosa investigación puedan legalizarse; 2) una reducción en el tiempo de espera para las familias; y 3) la creación de medios legales para regular el movimiento de trabajadores inmigrantes en el futuro.

P: ¿Cuáles son los pasos siguientes?

R: NCLR continuará trabajando con nuestros aliados y con el congreso para diseñar legislación de inmigración comprensiva que arreglará nuestro sistema de inmigración y será de beneficio para los inmigrantes.